

**DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN**

**PARA:** PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.	CS.012.24	FECHA	DÍA	MES	AÑO
			30	05	2024

**DE LA**  
 COMISIÓN DICTAMINADORA DE CIENCIAS SOCIALES

**AL**  
 DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.d.010.23 PUBLICADA EN FECHA 23 - 10 - 2023, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

**DICTAMEN**

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
HURTADO GUZMÁN ANNALIESSE			24,000		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN		
PROFESOR ASOCIADA(O) "D"			MEDIO TIEMPO		
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SOCIOLOGÍA			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, Análisis crítico al programa "Intervención comunitaria III", Tema de ensayo y exposición: "Género, bienestar social y trabajo comunitario", Presentación pública del ensayo, el Programa y Evaluación de la capacidad docente.					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
Conforme a la notificación publicada el 05 de marzo de 2024, resultaron candidatos los siguientes aspirantes:					
1.- FARFÁN RODRÍGUEZ LILIANA DEL RAYO					
2.- GONZÁLEZ ARROYO KARINA GUADALUPE					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Dra. Carmen Cariño Trujillo					
2° Mtro. Carlos Arturo Castro Reséndiz					
3°					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1° FARFÁN RODRÍGUEZ LILIANA DEL RAYO	24,000	D	6°		
2° SEGURA TORRES ANGELICA MARIA	24,000	D	7°		
3° GUTIERREZ MORALES DIANA ROSALIA	15,700	B	8°		
4°			9°		
5°			10°		
<b>C O N C U R S A N T E S</b>					
1° FARFÁN RODRÍGUEZ LILIANA DEL RAYO			6°		
2° GUTIERREZ MORALES DIANA ROSALIA			7°		
3° HURTADO GUZMÁN ANNALIESSE			8°		
4° SEGURA TORRES ANGELICA MARIA			9°		
5°			10°		

PRESIDENTE  
  
 DR. CARLOS GARMA NAVARRO  
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO  
  
 DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER  
 NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.	CS.012.24	FECHA	DÍA	MES	AÑO
			30	05	2024

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

- 3.- GUTIÉRREZ MORALES DIANA ROSALÍA
- 4.- HURTADO GUZMÁN ANNALIESE
- 5.- MONCAYO GÓMEZ MOISÉS
- 6.- SEGURA TORRES ANGÉLICA MARÍA

La fecha de entrega del trabajo por escrito se realizó el 19 de marzo de 2024 y la fecha de evaluación se llevó a cabo el 11 de abril de 2024.

El día de la evaluación se presentaron cuatro candidatas: FARFÁN RODRÍGUEZ LILIANA DEL RAYO; GUTIÉRREZ MORALES DIANA ROSALÍA; HURTADO GUZMÁN ANNALIESE y SEGURA TORRES ANGÉLICA MARÍA

GONZÁLEZ ARROYO KARINA GUADALUPE y MONCAYO GÓMEZ MOISÉS, no enviaron trabajos el día estipulado.

De acuerdo con las evaluaciones de la asesora y el asesor es declarada ganadora del concurso HURTADO GUZMÁN ANNALIESE. La candidata tiene los conocimientos y competencia desde la licenciatura hasta el posgrado en psicología social tanto para la docencia como para la investigación en el nivel requerido en la convocatoria. El análisis crítico del programa asignado fue bien sustentado teórica y metodológicamente, analizó los objetivos, bibliografía y planteó alternativas y propuestas. En el trabajo escrito propone problematizar las categorías planteadas y realizó una vinculación con su experiencia profesional. La candidata posee capacidades didácticas que mostró al hacer su presentación. La concursante cuenta con la experiencia requerida en el perfil de la plaza en docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura.

En el primer lugar del orden de prelación se ubicó FARFÁN RODRÍGUEZ LILIANA DEL RAYO quien ha impartido cursos a nivel licenciatura, así como talleres a diversos grupos sociales con lo cual muestra experiencia para la docencia. En investigación, ha colaborado en diferentes investigaciones, particularmente en el tema de género. En el ámbito profesional ha participado con diversas organizaciones en intervención comunitaria. Sobre el programa docente su crítica se centró en no reproducir la verticalidad que se presenta en alguna experiencia de intervención, sin embargo, no planteó claramente el cómo realizar otras estrategias de intervención. Para el trabajo escrito hizo el tratamiento de dos temáticas, la primera de reflexionar sobre género, bienestar y trabajo comunitario, para en la segunda, presentó una experiencia de trabajo comunitario para la prevención del abuso sexual infantil, sin embargo, no logra articular ambas secciones y no profundizó en las conclusiones. Además, no proporcionó en el texto las referencias bibliográficas. La candidata tiene claridad en cuanto a una propuesta de intervención, no obstante, fue débil su respuesta hacia la perspectiva epistemológica de intervención y las estrategias para situarse desde una postura epistémica.

En el segundo lugar en el orden de prelación quedó SEGURA TORRES ANGÉLICA MARÍA cuenta con experiencia en docencia. Si bien tiene experiencia en investigación y a nivel profesional, pero no relacionada con psicología comunitaria. La revisión del programa fue débil, aunque propuso cambios pertinentes. El trabajo escrito presentó ausencia de bibliografía actualizada que le permitiera cuestionar los debates contemporáneos en la perspectiva de género e intervención comunitaria. En la entrevista expuso con claridad, sin embargo, sus respuestas fueron deficientes en cuanto a los modelos de intervención propuestos, a la categoría de género y al proceso de construcción del sujeto de intervención.

En el tercer lugar del orden de prelación lo ocupó GUTIÉRREZ MORALES DIANA ROSALÍA tiene experiencia docente, pero poca en investigación y a nivel profesional la psicología comunitaria es más hacia el ámbito académico. El programa lo describe, pero no hace una crítica. En el trabajo escrito incursiona en ampliar la mirada en autores poco conocidos. Los estudios de caso que presenta no son resultado de una investigación propia y tampoco muestra que los conozca a profundidad. Las preguntas que se le hicieron después de su exposición no las respondió con claridad y le faltó definir criterios para una propuesta de intervención.

De acuerdo a todo lo anterior, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales, en su plenaria realizada el jueves 9 de mayo decidió unánimemente que la ganadora es ANNALIESE HURTADO GUZMÁN.

PRESIDENTE

DR. CARLOS GARMA NAVARRO

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DR. RYSZARD EDWARD ROZGA LUTER

NOMBRE Y FIRMA